

1. Todos los solicitantes

SIEMPRE

- 2.- Autorizaciones de los miembros de la unidad familiar para acceder a sus datos de identidad, renta y discapacidad por vía telemática, según el modelo normalizado de autorización de datos disponible en sede electrónica. *(se imprime con la solicitud)*
- 3.- Declaración responsable del solicitante en la que se especifique si ha solicitado o no alguna otra ayuda para la misma actuación y, en su caso, si se ha concedido o no, indicando la cuantía y procedencia, según el modelo normalizado disponible en sede electrónica. *(se imprime con la solicitud)*
- 4.- Declaración responsable del solicitante de no hallarse incurso en ninguna de las prohibiciones de la Ley General de Subvenciones, según el modelo normalizado disponible en sede electrónica. *(se imprime con la solicitud)*
- 6.- Fotocopia del certificado municipal de empadronamiento colectivo emitido por el ayuntamiento correspondiente que acredite el domicilio del solicitante y que integre todas las personas que residan en ese mismo domicilio haciendo constar la fecha de empadronamiento y de nacimiento de cada una de ellas.

EN FUNCIÓN DE LA TIPOLOGÍA DE LA UNIDAD FAMILIAR

- 7.- En caso de que el solicitante, de acuerdo con el empadronamiento, no conviva con otros miembros de la unidad familiar, fotocopia del certificado municipal de empadronamiento que acredite el domicilio de éstos. El de los sustentadores principales, deberá ser colectivo, relacionando todas las personas que residan en el domicilio.
- 8.- Cuando alguno de los padres del solicitante no forme parte de la unidad familiar deberá aportarse documentación acreditativa de la circunstancia que justifica la ausencia.

ADEMÁS, EN CASO DE NO AUTORIZAR AL ACCESO A SUS DATOS

- 1.- Fotocopia del DNI del solicitante, si expresamente deniega la autorización para acceder a sus datos. Y fotocopia del DNI del resto de las personas integrantes de la unidad familiar, **si no han autorizado el acceso a sus datos.**
- 5.- Fotocopia de la certificación oficial de la nota media del expediente académico correspondiente, **si el solicitante anula expresamente la autorización para obtener esta información académica** o proceda de otras universidades no pertenecientes al Sistema Universitario de Aragón, con la descripción prevista en el apartado 13º 1 e)
- 9.- Certificado del IRPF del año 2016 del solicitante, **si expresamente deniega la autorización para acceder a sus datos y del resto de las personas integrantes de la Unidad Familiar, si no han autorizado el acceso a su información tributaria.** Este certificado deberán aportarlo siempre que las renta se hayan obtenido en Comunidades Autónomas con regímenes fiscales propios.

2. Otros supuestos

Además de la documentación anterior, se aportará la siguiente en los supuestos que se determinan a continuación:

Independencia familiar y económica

- 10.- Fotocopia del DNI del padre y de la madre.
- 11.- Fotocopia del título de propiedad de la vivienda o contrato de arrendamiento. En este último supuesto deberá acreditarse la liquidación de los correspondientes impuestos y el depósito de la fianza en el Gobierno de Aragón.
- 12.- Fotocopia del informe de vida laboral del solicitante desde, al menos, el año 2016.

Familia numerosa

- 13.- Fotocopia del título de familia numerosa en vigor **si no ha sido autorizada la obtención de los datos por vía telemática** *(si autoriza la consulta no es necesaria su acreditación)*

Discapacidad miembros unidad familiar

- 14.- Fotocopia de la acreditación de discapacidad, en la que conste su grado y vigencia **si no ha sido autorizada la obtención de los datos de discapacidad por vía telemática** *(si autoriza la consulta no es necesaria su acreditación)*

Hermanos menores de 25 años que cursen estudios universitarios oficiales y deban residir fuera del domicilio familiar

- 15.- Fotocopia de la documentación que acredite la matrícula en estudios universitarios oficiales. (Miembros de la unidad familiar menores de 25 años).
- 16.- Justificación del domicilio en periodo académico correspondiente a los miembros de la unidad familiar menores de 25 años que cursen estudios universitarios teniendo que residir fuera de las viviendas de la unidad familiar.

Huérfano absoluto

- 17.- Fotocopia del certificado de defunción de los padres del solicitante o fotocopia del libro de familia con la inscripción del fallecimiento.

3. Otra documentación necesaria que acredite circunstancias extraordinarias alegadas por el interesado:

- 18.- Otra documentación necesaria que acredite circunstancias extraordinarias alegadas por el interesado.

IMPORTANTE: debido a la ausencia del solicitante, se recomienda la designación de un representante para la realización de cualquier tipo de actuación con la administración durante el periodo de estancia del alumno en el extranjero.